

19 ES	11	NUMERO	271270	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	30 MAR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F70D 23/02

54 TITULO DE LA INVENCION

"ANILLO DE SINCRONIZACION PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. ALBERTO CONTIN LACUNZA, D. JESUS LIZARRAGA JAUREGUI y D. EDUARDO HUARTE BERASTEGUI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Yanguas y Miranda, 17 - 7º dcha. PAMPLONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Dª TERESA BORDEHORE SANTIN, Agente Oficial de la Propiedad Industrial 319/0

MR/gg JG-71

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva -
para España, que por "ANILLO DE SINCRONIZACION PERFECCIONADO" se solicita por vein
te años a favor de D. ALBERTO CONTIN LAGUNZA, D. JESUS LIZARRAGA JAUREGUI y D. EDUAR
5 DO HUARTE BERASTEGUI, de acuerdo con las leyes vigentes sobre Propiedad Industrial,
pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia extender
esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de un anillo de sincronización,
de los empleados en caja de cambios de vehículos automóviles.

10 En la tecnología actual los anillos de sincronización se cons
tituyen en una pieza mecanizada con las conformaciones adecuadas para el acoplamien
to al lugar de trabajo. Estos anillos llevan también una mecanización -interior o -
exterior- que constituye su superficie de fricción.

15 Es fácil comprender que el alto número y la precisión de es
tas mecanizaciones encarecen el producto final, al requerir mano de obra especiali
zada.

La presente invención preconiza un nuevo anillo de sincroni
zación, constituido en al menos dos partes, una que es el cuerpo del anillo propiamen
te dicho y otra que es un forro adosado al anillo en toda la zona perimétrica de fric
ción.

20 Según una característica de la invención, dicho forro de fric
ción se adosa por pegado al cuerpo del anillo, en una realización particular del mis
mo.

25 Según otra característica de la invención, dicho forro de
fricción es vulcanizado en la cara de fricción del anillo, en otra realización parti
cular del mismo.

Según otra característica de la invención, el citado forro -
presenta su superficie de fricción lisa, en una realización particular del mismo.

30 Según otra característica de la invención el citado forro pre
senta su superficie de fricción rugosa, en orden a aumentar el coeficiente de rozamier
to.

En cualquier caso, la unión entre forro de fricción y cuerpo del anillo puede materializarse con unas conformaciones auxiliares en ambos, que contribuyen a verificar una unión amovible entre ellos.

35 Para comprender mejor el objeto de la presente invención se representa en los planos una forma preferente de realización práctica susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su fundamento.

La figura 1 representa una vista en planta de un anillo de sincronización provisto del forro de fricción (2) en su perímetro exterior.

40 La figura 2 representa una vista en planta similar a la anterior, pero de un anillo de sincronización provisto del forro de fricción (2) en su perímetro interior.

La figura 3 representa una sección ampliada según indicación A:A de la figura 2.

45 La figura 4 representa un detalle ampliado según indicación de la figura 2.

La presente invención trata de un anillo de sincronización perfeccionado, de los empleados para acoplamiento sin brusquedades entre los diversos órganos de transmisión de la caja de cambios de vehículos automóviles.

Según la invención, este anillo se constituye en dos partes:

- 50 - un cuerpo de anillo (1) y
- un forro de fricción (2)

El forro (2) va adosado al perímetro de fricción del cuerpo del anillo (1) por el exterior o por el interior, según la constitución concreta de cada anillo y su aplicación a una caja de cambios determinada.

55 La unión entre el cuerpo (1) y el forro de fricción (2) tiene lugar, preferentemente, de una de las formas siguientes.

- a).- Pegado en la perimetría de fricción.
b).- Vulcanizado en el propio cuerpo (1) del anillo, y en su perímetro de fricción.

60 En una realización práctica el cuerpo (1) lleva en su peri-

metría de fricción una pluralidad de conformaciones auxiliares que, en correspondencia con otras conformaciones auxiliares del forro de fricción (2) se acoplan mutuamente para evitar el mutuo desplazamiento relativo.

65 Según la realización representada, estas conformaciones auxiliares son unos rebajes cajera (11) practicados espaciadamente en el cuerpo (1) y unos resaltes (21) previstos en el forro de fricción (2); de modo que en el acoplamiento los resaltes (21) del forro de fricción (2) encajan en el correspondiente rebaje-cajera (11) para evitar el desplazamiento mutuo entre ambos.

70 La superficie del forro de fricción (2) puede ser así mismo - lisa o rugosa, con la particularidad únicamente de variar los coeficientes de rozamiento.

REIVINDICACIONES.-

75 1.- Anillo de sincronización perfeccionado, de los empleados en cajas de cambio de vehículos automóviles, caracterizado porque se estructura en al menos dos cuerpos cuales son el cuerpo del anillo propiamente dicho y un forro - de fricción adosado a él interior o exteriormente según el tipo particular de anillo de modo que dicho forro actúa como retardo en el acoplamiento sincronizado entre - los engranajes de la caja de cambios.

80 2.- Anillo de sincronización perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado porque el citado forro de fricción se adosa por pegado al cuerpo del anillo, formando un todo único en el uso.

3.- Anillo de sincronización perfeccionado, según reivindicación primera caracterizado porque el citado forro de fricción es vulcanizado en el cuerpo del anillo, formando un todo único en el uso.

85 4.- Anillo de sincronización perfeccionado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cuerpo del anillo y el forro de fricción en correspondencia posicional, presentan además, una pluralidad de conformaciones auxiliares, de modo que se aumenta la solidez de unión entre ambos.

90 5.- Anillo de sincronización perfeccionado, según reivindicación 4, caracterizado porque dichas conformaciones auxiliares se materializan en unos rebajes-cajeras en los que se insertan prominencias del forro de fricción, de modo que se produce la unión amovible.

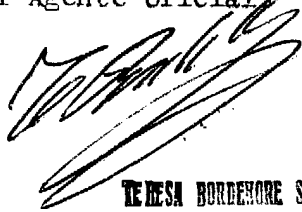
95 6.- Anillo de sincronización perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie de fricción del forro presenta, además, una pluralidad de conformaciones, que le confieren carácter rugoso, en orden a aumentar el rozamiento en la fricción:

7.- ANILLO DE SINCRONIZACION PERFECCIONADO.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de seis hojas y sus planos anexos.

Madrid,

El Agente Oficial

90 MAR 1993


TERESA BORDEBORE SANTIN

Fig. 1

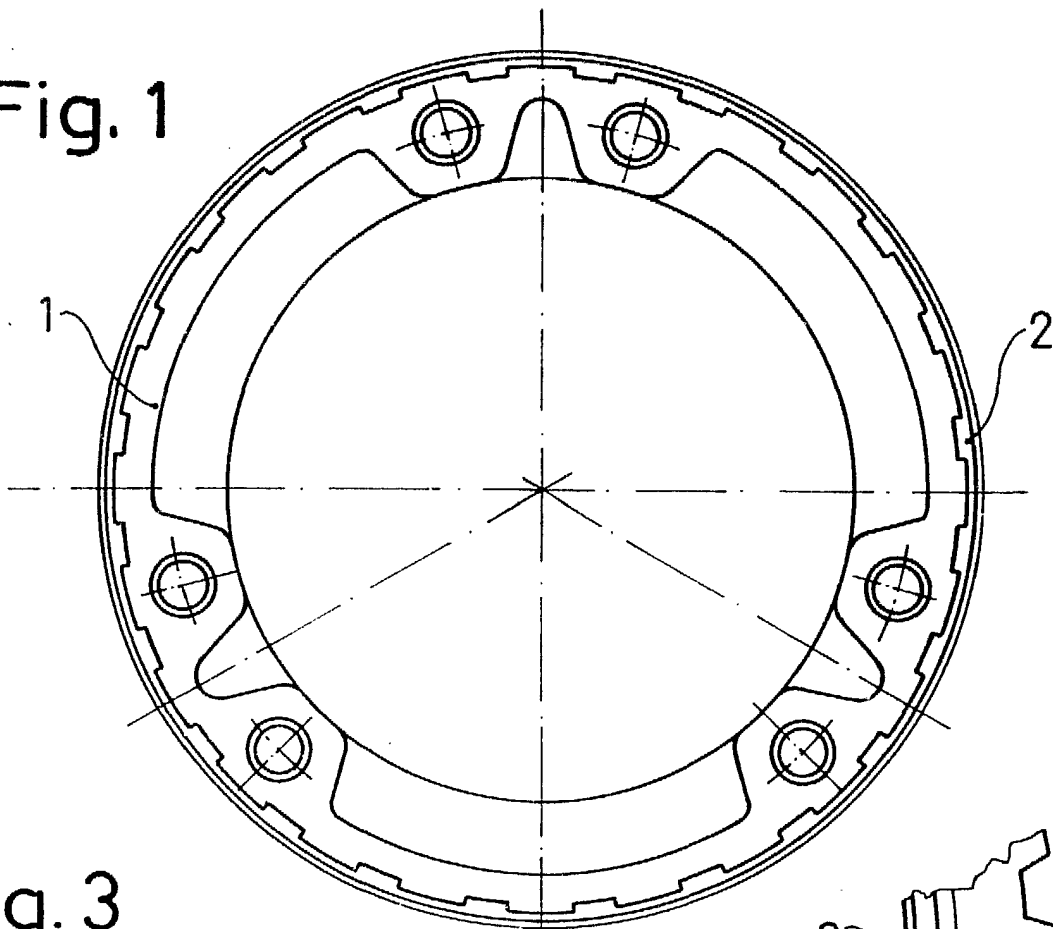


Fig. 3

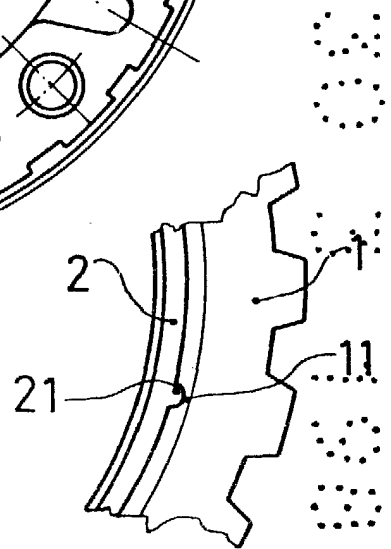
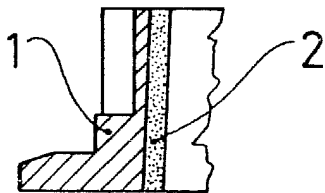
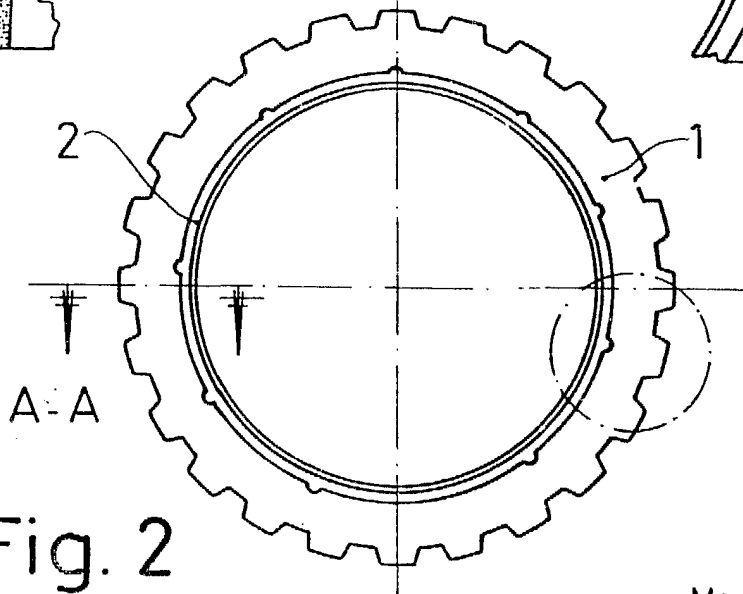


Fig. 4

Fig. 2



Made 99 MAR. 1928

Zeres Bordehore.
Escala variable